

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Men: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos; líneas: En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 5.039—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 135. Sábado 21 de Septiembre de 1907



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Rosa Guaxardo Faxardo de Arce,

QUE FALLECIÓ EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho á doce en la parroquia de San Lesmes Abad, el lunes 23 del corriente y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas, ese mismo día, con la Exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, favor por el que vivirán agradecidos.



LA NIÑA

ASCENSIÓN ISIDRA OLIVAS PÉREZ

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 28 MESES DE EDAD.

SUS AFLIGIDOS PADRES DON PRÁXEDES Y DOÑA

BENITA; HERMANOS, ABUELA, TÍOS, PRIMOS

Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro y Misa de Gloria, que tendrán lugar mañana domingo 22, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

Se suplica el coche.

Vivió: Victoria, 16.

EUSEBIO MORANCHEL,

Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MAS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR Pasco del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Bismont y Pitot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º. CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta vez ítal todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prel., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

DR. A. CARAZO,

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Galera, número 13

Se necesita

ama de cría, lecha fresca. Informarán, Espolón, 20, almacén de música.



Presidencia del señor Guesta. La concurrencia de público muy numerosa.

Se abrió la sesión á las 5:30 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

El alumbrado

En vista de una comunicación de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por que, solicitando ocho días de prórroga para presentar las proposiciones del alumbrado público de la ciudad, por encontrarse ausente el director, se acordó acceder á la pretensión, haciendo extensiva la prórroga á las demás Compañías.

Abastos

La comisión de Abastos y Salubridad, informando en la instancia de D. Esteban Villamiel, en tública de que se le indiquen las obras que debe ejecutar en su fábrica de yero, para no causar molestias ni daños con los humos en las fajas colindantes, propuso, y así se acordó, que traslade el horno á la parte opuesta del edificio.

Gobierno

Se acordó incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad á D.ª Felicia de la Orden.

Hacienda

Conforme á una moción del señor Plaza, y el dictamen emitido sobre ella por la comisión, acordó el Ayuntamiento interesar de la Diputación la rebaja del contingente provincial, con motivo de la nueva ley sobre desgravación de los vinos.

Obras

Se autorizó á D. Anastasio Vález para incorporar en el colector general las alcantarillas del convento de PP. Carmelitas.

Secretaría

Concedióse licencia al capitular Sr. Avila.

Cuentas

Quedaron aprobadas las de la Compañía de Aguas, señores Zuzo Hermanos y Compañía y otra por suministros á la Beneficencia.

Fuera de convocatoria

Se estará á lo acordado en una comunicación del señor director del Instituto, invitando al Ayuntamiento al solemne acto de la apertura de curso, que se verificará el día 1.º de Octubre próximo, á las doce de la mañana.

Dióse lectura de una comunicación de la Dirección general de Obras Públicas, reclamando varios antecedentes para proceder al examen del proyecto de ampliación del puente de Castilla y encareciendo el pronto despacho.

Se remitió á la comisión correspondiente. Se aprobó el acta de entrega del nuevo palacio de Capitanía general al ramo de Guerra.

La huelga de tableros

La comisión de Abastos y Salubridad dictaminó en la instancia del gremio de tableros, pidiendo la supresión del cuerpo de matarifes y de las tarifas establecidas.

Hace notar, tras breve historia del asunto, que contra el acuerdo del Ayuntamiento no se había interpuesto recurso alguno.

Lamenta la comisión el actual estado de cosas, pero cree que la corporación, por sí, no puede modificar unas tarifas que fueron aprobadas por la Junta Municipal y sancionadas por el señor gobernador civil de la provincia.

Extiéndese luego en otras consideraciones, para llegar á las conclusiones siguientes:

1.ª Que no ha lugar á la supresión del cuerpo de matarifer, debiendo estar á lo acordado en 5 de Octubre de 1906.

2.ª Que una vez que el gremio de tableros y tocineros hay sacrificado reses para la expedición de sus carnes, se abra durante cinco días una información, en que serán oídas cuantas partes lo deseen, y en vista de su resultado, la comisión de Abastos propondrá al Ayuntamiento primero y á la Junta Municipal después la modificación de las tarifas, si se demuestra que las vigentes son gravosas y perjudican á los citados industriales.

3.ª Que si fueran reducidas las tarifas, se devuelvan á los industriales las cantidades que hayan pagado de más.

El señor Jiménez recordó que siempre ha sido opuesto á la creación del cuerpo de matarifes y del nuevo arbitrio, por lo cual votaría en contra del dictamen.

El señor Martínez, como cuestión de orden, dijo que hay que adoptar una resolución concreta, pues de rechazar el informe de la comisión seguiría subsistente el acuerdo de 5 de Octubre de 1906.

Hizo uso de la palabra el señor Arquiega, comenzando por declarar que no llegaba á comprender cómo se había obcecado el Ayuntamiento en este asunto—resuelto cuando estaba disfrutando de licencia,—pues no ha visto una sola razón ni fundamento, pequeño ni grande, para crear el cuerpo de matarifes.

Prosiguió diciendo que ha estudiado ahora el expediente y ha visto que se encasaba con unas consultas hechas al consejero del Matadero y al inspector veterinario, cuyas contestaciones son bastante curiosas; pero prescindiendo de detalles y trámites, opina

que el cuerpo de matarifes municipales tiene razón de ser en poblaciones de mayor vecindario, donde los negocios se hacen en grande escala y el tráfico de ocupación á multitud de personas, no así en Burgos, donde los tableros pueden hacer perfectamente la matanza, valiéndose de sus criados y de individuos de su propia familia.

Afirmó que la población no va ganando nada con eso, y, en cambio, salen perjudicados los industriales con el nuevo impuesto.

Hizose eco de las quejas que por todas partes se oyen, del mal servicio y las molestias que se causan al vecindario, todo lo cual estima que es la obligada consecuencia del desorden que trae consigo el que el Ayuntamiento se encargue de aquello que no puede desempeñar.

Cree que surgió el conflicto porque el Ayuntamiento ha cometido un error—lo cual no tiene nada de particular, puesto que nadie es infalible,—pero juzga muy noble reconocerlo así, volviendo sobre el acuerdo que lo ha motivado.

Por consiguiente, propuso como enmienda al dictamen que el cuerpo de matarifes municipales se reduzca de ocho á dos, para las necesidades que puedan ocurrir cuando los ganaderos presenten reses y no tengan personas encargadas de hacer la matanza.

Fundaba el señor Arquiega su enmienda en que el Ayuntamiento no tiene derecho á intrometirse en el trabajo del citado gremio, y el solo á ejercer la inspección por lo que concierne á la higiene y á la calidad de las reses, y esto es lo que deben hacer el consejero y el inspector veterinario, pues en caso contrario no habrán cumplido con sus deberes, alcanzando también cierta responsabilidad á la propia comisión de Abastos.

(Dentro el público se oyen algunos rumores de aprobación.)

Preguntaba el señor Arquiega qué diferencia hay entre los matarifes puestos por el Ayuntamiento y los que tenían los tableros, para deducir que, siendo su capacidad la misma, puede muy bien solucionarse este asunto, reglamentando el servicio y haciendo que todos cumplan con sus deberes, sin perjuicio para la población ni para la higiene, pues los primeros interesados en hacer las cosas bien tienen que ser los cortadores.

Refirió que habiendo girado una visita al Mercado cubierto le llamó la atención que en un puesto no hubiere ningún comprador, mientras que en otro se veía un grupo bastante numeroso, siendo así que en ambos se vendía carne de la misma clase, lo cual supone que puede obedecer á que un expendedor tenga mejor carácter que el otro para atender al público.

Entiende el señor Arquiega que los tableros han sido sumamente prudentes, ante los perjuicios que les causa el nuevo arbitrio y el imponerles personas extrañas, que nunca pueden hacer el sacrificio de las reses con el cuidado y esmero que los criados de aquellos, razones todas que abonan la petición de esa respetable clase.

Pero declaró el citado capitular que no ve amparo ninguno para la misma, sino, por cuestión de amor propio, una persecución que se traduce en el descontento del vecindario y en acentuadas protestas contra el Ayuntamiento, el cual—terminó diciendo—debe hacerse cargo de ellas y obrar con un poco de grandeza de alma, para traer la normalidad á la población y la paz á los ánimos.

Intervino el señor Leiva, manifestando que él siempre se opuso á la creación del cuerpo de matarifes, porque los gastos que se ocasionan á los tableros habrán de ir necesariamente á perjuicio del público.

A su juicio, lo más odioso para los tableros es el tener que entregar sus reses, sin que puedan inspeccionar la matanza, lo cual pudiera obviarse encomendando esta á sus dependientes, como ha venido haciéndose, y ejerciendo una rigurosa vigilancia por lo que á la higiene y al aso de estas se refiere.

Añadió el señor Leiva que la defensa de los cortadores la hace en primer lugar el público, quejándose del servicio, pues se le da real cortada la carne y se observan en los despachos ciertas preferencias; luego la prensa, y, por último, el mismo Ayuntamiento, con la elevación de los precios.

Opina que la misión de los Municipios es puramente administrativa, y que en esta ocasión no ha habido motivo para hacer competencia á los tableros, pues siguiendo este sistema, se convertiría la corporación en una competidora de todos los gremios, mediante economatos.

Como interrumpieran el señor Martínez y algún otro capitular, diciendo que su voto sería en pro, siempre que redundase tal medida en favor del pueblo, terminó el señor Leiva adhiriéndose á la enmienda del señor Arquiega.

El señor Martínez, después de insinuar que los tableros no han debido nunca dirigirse al presidente de la comisión de Abastos, sino á ésta y al Ayuntamiento, que adoptaron los acuerdos que son objeto de reclamaciones, afirmó que la mal llamada huelga no existe, toda vez que se trata única y exclusivamente de la voluntad de unos industriales, á quienes no conviene continuar expendiendo carne al público.

Recordando una afirmación del señor Leiva, declaró que la prensa ha procedido en este asunto con gran imparcialidad, y pasó seguidamente á ocuparse de lo que venía ocurriendo en el Matadero, para justificar la creación del cuerpo de matarifes.

Como primer eslabón de la cadena que ha venido formándose, apuntó el dato de haberse prohibido que los cortadores pasaran, sin satisfacer derechos de consumo, siete kilos de carne adheridos á la lengua de la res,

costumbre que defendaba en una suma de consideración los intereses del Ayuntamiento, si se tiene en cuenta que por término medio se sacrifican ocho reses diarias.

De aquí que, suponiendo que ignoraba el señor Arquiega la forma en que se efectuaba la matanza, creyese el señor Martínez que aquel capitular se hallaba en un error, debido á una información equivocada y tal vez maliciosa que se le ha hecho.

Manifestó que la comisión no tendría inconveniente en que matasen los mismos tableros, pero debía hacer constar que jamás ha visto á éstos en las operaciones que en el Matadero se practican, excepción de uno ó dos que se veían en la necesidad de efectuarlo.

Afirmó también que no es exacto que se les grave en sus intereses, porque la mayoría se valen de matarifes particulares y no de sus propios criados.

Y aún sobre esto—continuó—la comisión propone en su dictamen una infomación pública, para discutir luego con la seriedad de ánimo que hoy no puede hacerse. Si se quiere, la comisión no tiene inconveniente en ampliar el informe en este punto, no solo en cuanto á las tarifas, sino por lo que afecta á la supresión del cuerpo de matarifes, para debatir cuando se haya restablecido la normalidad, con lo cual probamos que no nos guía prevención alguna contra el citado gremio, cuyos intereses respetamos.

Relató luego lo que pasó en una conferencia celebrada en el despacho del señor gobernador civil, á presencia del señor alcalde, en que los cortadores declararon que no les merecía garantía el Ayuntamiento, de lo cual deducen que por muy respetable que sea aquel gremio, mayores respetos merece la corporación municipal.

Insistió en que no se trata de una cuestión de amor propio, sino que es necesario volver antes á la legalidad, pues saben bien muchos tableros que el presidente de la comisión de Abastos jamás se ha inspirado en otra cosa que no sea en beneficio del público, sin perjudicar sus intereses.

—Podrá hacer S. S. (dijo, dirigiéndose al señor Arquiega) los gastos de desdén que quiere; peroafortunadamente la comisión tiene alas y se remonta.

Ante el señor gobernador—añadió el señor Martínez—vino á reconocer la comisión, mejor dicho, los cabeceillas de la huelga, que no se les perjudicaba con las tarifas.

He aquí las pruebas:

Por buey ó vaca que se sacrifique les cobra el Ayuntamiento 2 pesetas.

Pues bien, los cortadores abonaban cinco reales, mas los gajes, que consistían en el feto de la vaca, que ha llegado á valer á los matarifes hasta 19 pesetas.

Por cada res de carria señalase en la nueva tarifa 150 pesetas, y los tableros abonaban siete reales, puesta aquélla en sus establecimientos.

Y por lo que se refiere al ganado lanar, los «gajes» eran mayores, de manera que no se concebía el perjuicio.

Continuó diciendo el señor Martínez, que entonces adujeron los tableros que con la creación del cuerpo de matarifes no esbrian á qué dedicar sus hijos, cuando los que reclamaban—y poniendo alguno de ellos en contradicción la teoría que en este particular sustentaba con sus ideas políticas—eran un exompejal, el señor Tobar, que tiene á su hijo en el Instituto y otro cortador que carece de hijos en condiciones, por su edad, de poder dedicarse á la industria.

Sin embargo—prosiguió el señor Martínez—les invitó ante el señor gobernador á que fuesen los hijos de los cortadores que quedasen á formar parte del cuerpo de matarifes municipales, pues la comisión les admitía desde luego, pero entonces replicaron que lo que ellos querían era responder de sus reses. En ese caso, que instalen ellos un Matadero y ejerzan la inspección.

Resulta, pues, que nosotros nos prestáramos á modificar las tarifas y admitir á los hijos de los tableros.

Pero hay, en concepto del señor Martínez, otros intereses en el Matadero tan dignos de tener en cuenta y tan agrados como los de los tableros, que son los del Ayuntamiento, en primer término, y los de los industriales que van á recoger las pieles y los vientros.

Con este motivo se extendió en consideraciones acerca de cómo se hacía el sacrificio de las reses, con provecho para el cortador y en perjuicio del Municipio y de los peleteros; para estos, entre otras razones, por la diferencia de peso de entregarles las pieles secas á dárselas empapadas en sangre y agua.

Afirmó luego que, además, el Real decreto de 6 de Abril de 1905 hace obligatoria á los Ayuntamientos la creación del cuerpo de matarifes, en favor de la ganadería.

No se le ocultaba que habría alguna deficiencia en el servicio, haciendo con este motivo algunas insinuaciones sobre las ganancias que puede reportar el conocimiento perfecto de esta industria; pero negó que el Ayuntamiento busque competencias.

Añadió que sin ir á la huelga, que dijo lamentan más de la mitad de los tableros, por estar conformes con la creación del cuerpo de matarifes, pudieron acudir con la instancia que han presentado ahora al Ayuntamiento, para que éste deliberase sobre los extremos que comprende.

Aludiendo al señor Leiva, manifestó que daría su voto en favor de los economatos, siempre que reportaran beneficio para la población en general, ó de lo contrario, que se constituyese la comisión de Abastos con un individuo de cada gremio, los cuales, como es natural, estarían siempre en controversia.

En este punto del debate, el Sr. Martínez

rogó que se suspendiese por unos momentos la sesión para tomar algún descanso, accediendo a ello la presidencia.

Los capitulares cambiaron impresiones en la Sala de Jueces, y reanudada la sesión manifestó el señor Martínez que con el fin de no molestar al Ayuntamiento con una discusión más amplia, la comisión de Abastos proponía la siguiente reforma al dictamen: Supresión de la cláusula tercera.

El primer punto quedará redactado en el sentido de que no ha lugar por ahora a la supresión del cuerpo de matarifes y que se esté a lo acordado en 5 de Octubre de 1906.

Y que tan pronto como el gremio de tableros y tocineros escrifite reses para la venta, apruebe la comisión de Abastos, por término de ocho días, una información, en que serán oídas todas las personas que lo deseen, y con vista del resultado de ella, vendrá proponiendo al Ayuntamiento y luego a la Junta municipal la supresión, continuación o modificación del cuerpo de matarifes y de las nuevas tarifas.

El señor Arquiaga dijo que, en aras de la paz, retiraba su enmienda, pero deseaba justificarse, haciendo constar que subsistían todos los argumentos que había empleado, pues el señor Martínez no había desvirtuado ni uno solo de ellos.

Con este motivo se promovió un incidente, por querer continuar el señor Martínez en el uso de la palabra; pero la presidencia, en vista de que ningún concejal impugnaba el dictamen, en la forma nuevamente propuesta por la comisión, declaró que quedaba aprobado, pasando a otro asunto.

Noticias, ruegos y preguntas

El señor Leiva llamó la atención de la alcaldía, sobre la elevación de una obra que se está ejecutando en la Plaza Mayor.

Oyó por el señor Plaza en estas palabras una censura por el Ayuntamiento, por tratarse de un acuerdo adoptado por el mismo, con vista de los planos, replicando el señor Leiva que su propósito era pedir que las edificaciones de la Plaza Mayor se ajusten a un plano general.

El señor Amézaga se ocupó de la falta de aguas que este año se nota, diciendo que se hallan completamente secas las fuentes de las calles de Santa Clara y Progreso.

Como consecuencia, pidió a la alcaldía que se retirara las aguas del Ayuntamiento a los particulares, en beneficio del público en general, y en cuanto a la fuente de Santa Clara, que se vea si es cierto que pudiera sufrir, suprimiendo el agua que entra en el cuartel de caballería.

Respecto a las demás fuentes, cuyas cañerías en su mayoría son de barro y se encuentran en malísimas condiciones, pidió que en los presupuestos sucesivos se consignara una partida de consideración para la adquisición de tubería de hierro, con el fin de sustituirlas.

El señor Cuesta prometió revisar lo que haya respecto al abastecimiento del cuartel; pero adelantó que, según sus noticias, este tiene dos concesiones: una en principio a precario y otra después de una manera definitiva.

Por lo que concierne a los servicios de los particulares, anunció que el asunto se halla en la comisión de Aguas.

Insistió el señor Amézaga en que, sin esperar el dictamen de la comisión, adopte la alcaldía las medidas necesarias para evitar un posible conflicto.

El señor Cuesta puso en conocimiento de la corporación que momentos antes de comenzar la sesión le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Fernández Villa, Oliva y Quesada, rogándole que se viera el modo de hallar una transacción honrosa en el asunto de los tableros, sin desdoro para el Ayuntamiento.

Entarado éste, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7:30.

LA HUELGA DE TABLAJEROS

Energica protesta

El respeto que merecen para nosotros las autoridades y el pueblo de Burgos, si fuera seguramente como causa poderosa para que los gremios de tableros, tocineros y salchicheros que nos han conferido los inmerecidos cargos de presidente y vicepresidente, acostaran con verdadera alegría el acuerdo que en la sesión celebrada por la corporación municipal hubiera recaído en el asunto que defendemos, con toda la buena fe y todo el entusiasmo con que el honorable industrial aboga por el pan de su familia.

Aunque de gremios modestos, y, por consiguiente, no adornados con los conocimientos que acompañan a letrados eruditos, estamos suficientemente perseguidos de que la tramitación legal no permitiría que en la sesión se llegara a un acuerdo definitivo que, con buen deseo y ánimo conciliatorio en los encargados de emitir dictamen no se hubiera hecho esperar.

Pero ¡qué espectáculo tan sensible se ha dado en la sesión como antifésis, precisamente de lo que el público esperaba! ¡lejos de fórmulas conciliatorias, no ha emitido, por parte del presidente de la comisión de Abastos, en su contestación al razonado discurso del señor Arquiaga, más que una dosis tan grande de amor propio, que haciendo olvidar el respeto que merece todo gremio industrial, ha dirigido contra nosotros una serie de conceptos tan falsos en absoluto de verdad y si se quiere tan ceranos a la injuria, que de ellos con todas nuestras fuerzas, é indolentemente unidos los tres gremios, sin que fuese ni uno solo de los individuos que lo componen, acudimos hoy por medio de la prensa al público de Burgos y a la vez al Excmo. Ayuntamiento formulando la más energética protesta, sin perjuicio, si lo creemos oportuno, de acudir a los tribunales, exigiendo del presidente de la comisión de Abastos debida cuenta de las frases que contra nosotros lanzó ayer desde los escaños.

Protestamos energicamente de los conceptos emitidos por dicho concejal respecto al ejercicio de coacción que dijo ejercitado por algunos de los gremios, a quienes no abien-

do qué título más denigrante aplicarles, les trató de cabecillas; para esta punto de la protesta, se convocó anoche a todos los que componen dicho gremio, no encontrando ni remotamente justificada tan falsa afirmación. Negamos toda veracidad al hecho relatado por el presidente de la comisión de Abastos referente a haber acudido a su domicilio algunos agraviados, con lágrimas en los ojos, como él afirmaba, para darle cuenta de la mencionada coacción.

Lejos de ello, y creemos que como hombre no se atreverá a negarlo el señor presidente de la comisión de Abastos, él ha sido el que particularmente se ha dirigido a algunos de los del gremio, aconsejándoles cesaran en su actitud, bajo el pretexto de que otros también iban a hacerlo.

Protestamos de la frase de huelga de mala fe, y como de ello no hemos de ser nosotros los que nos sintamos, señor gobernador, el Ayuntamiento y el público, que han tenido ocasión de juzgar del comedimiento y respeto a la ley que en todos nuestros actos ha dominado, serán los encargados de autorizar tan baldío aserto.

Por qué el presidente de la comisión de Abastos trata de mala fe nuestra actitud, porque no hemos acudido a desórdenes en el orden público? Nos merecen mucho respeto nuestras autoridades, y, como burgaleses, mucho es el cariño que sentimos hacia la tierra que nos vio nacer, para ser causa de alteraciones, que hubieran redundado en perjuicio de todos.

Confiamos en que, tarde o temprano, la ley, esa hermosa palabra que ampara por igual al hacendado que al menesteroso, la de hacernos justicia, y, por tanto, de ella no nos hemos de apartar ni un solo momento.

Y para terminar, protestamos con todas nuestras energías de los insultos todos que se nos han dirigido en la sesión de ayer: si el concejal quiere gozar de esa inviolabilidad que se cree inherente al cargo, es necesario que también, desde aquellos escaños en donde se sienta, revestido de la más suprema autoridad, la representación del pueblo, se guarden las consideraciones y el respeto que merecen todos los ciudadanos, por humilde que sea su condición.

Non intret affectus, dice muy sabiamente el lema colocado en la sala donde administran justicia los primeros jueces de Castilla: aprenda de aquellos quien deba aprender y domine, ante todo afecto de amor propio, el ánimo sereno, principal consejero en la aplicación de la ley.

El presidente, Emilio del Río. Por el vicepresidente, Zacarías Tebar.

NOTICIAS

Ayer fué día de gran júbilo en el Seminario de San José, por el feliz resultado del pozo artesiano que está abriendo en la huerta de dicho edificio.

A la profundidad de 32 metros, que alcanzan próximamente los trabajos, brotó el agua con gran fuerza, arrojando un caudal que se calcula en 150 litros por segundo.

Está, pues, asegurado el éxito del pozo artesiano, en una forma verdaderamente halagüeña, y que debe recoger a cuantos se interesan por la higiene de la población y por el progreso de la agricultura, pues demostrado tan elocuentemente que el suelo de esta región se presta al alumbramiento de aguas artesianas, es seguro que el Ayuntamiento y numerosos particulares se animarán a acometer la empresa.

Del caudal del pozo del Seminario y de la presión de sus aguas, podrá juzgarse con exactitud cuando quede colocada la tubería. El fausto suceso fué celebrado anoche con disparo de cohetes, y hoy han sido muchas las personas que han visitado el pozo artesiano.

En el penal de Oeña ha fallecido, a consecuencia de fiebre infecciosa, Casáreo Grijalvo, uno de los hermanos que hace años fueron condenados como autores de la muerte del alcalde de Villaquirán de los Infantes.

Quedará usted complacido si compra géneros en la nueva confitería de Antonio Bezos, San Lorenzo, 10.

El tren real que conduce a D. Alfonso XIII de San Sebastián a Venta de Baños, pasará esta tarde a las 7-14 por esta capital, deteniéndose seis minutos.

El Rey ha encargado que no se le tributen honores militares.

El tren en que la Reina Victoria hará el viaje de San Sebastián a Segovia pasará por Burgos el martes 24, a las 2:36 de la madrugada, deteniéndose seis minutos, y la Reina María Cristina pasará a las 5:52 de la mañana, en el sudexpreso núm. 8, dirigiéndose a Madrid.

Pedir el cognac Reina Victoria

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BURGOS. Exámenes que se han de verificar el día 23 del corriente:

A las ocho de la mañana.—Fisiología e Higiene.

A las nueve.—Latín, segundo curso; Francés, segundo curso; Dibujo, primero y segundo curso.

Segundo llamamiento.—Noticias de Aritmética y Geometría.

A los 28 meses de edad ha subido al Cielo la niña Ascensión Isidra Olivas Pérez, a cuyos atribulados padres, D. Práxedes y D.ª Benita, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid el director general de los Registros señor González Roldán, siendo despedido en la estación por el señor gobernador civil y algunos de sus amigos.

Mañana domingo inaugurará la Sociedad «Cervantes» la temporada artística del presente año, la cual comenzará con un baile. Agradecemos la atenta invitación que nos han enviado.

Nos escriben de Arzu de Miel, diciendo que se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora de los Pinarjos, habiéndose notado más animación que en años anteriores.

El primer día se vio muy concurrida la romería a la ermita, distante media legua del pueblo, en donde se formó un animado baile.

El segundo día se mataron tres toreros por varios jóvenes aficionados de la localidad, habiendo amenizado las fiestas los aficionados dulzaineros de San Pedro de la Fuente, Miguel Blanco y su hijo Pedro, acompañados del redoblante Faustino Sancho, a quienes todos tenían grandes deseos de oír, quedando el pueblo muy satisfecho del gusto y afinación con que tocan.

Todas las Misas que se celebren de ocho a doce en la parroquia de San Lesmes Abad, el lunes 23 del corriente y la Misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas ese mismo día con la Exposición del Santísimo serán aplazadas por el eterno descanso de la Excmo. señora D.ª Rosa Guaxardo-Faxardo de Aros.

Hemos recibido la importante obra Tratado de Aritmética, por D. Manuel Lorenzo Aleu, escrita para servir de texto a los que se preparan para carreras especiales.

Tiene la ventaja sobre las demás, que contesta a todos los programas, aun a los más exigentes en los exámenes de ingreso en las diversas escuelas de Ingenieros, arquitectos, Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas, Topografía, Telégrafos, Aduanas, Correos, etcétera.

Esta obra fué premiada por el ministerio de la Guerra en Real orden de 25 de Noviembre de 1882, con la cruz de Isabel la Católica, y adoptada de texto en los colegios para oficiales de la guardia civil y carabinieri.

Es un elegante tomo que ha editado la casa editorial del señor Núñez Samper, y que vende al precio de 6 pesetas, encuadernado en tela, lo mismo que en todas las librerías de España.

Han sido curados en la casa de socorro: Arturo Peregrín, de seis años; herida contusa en la región frontal, producida por una caída.

Angel Maté, de 23 años; contusión en la rótula izquierda, por golpe de hierro. Prisca Vallejo, de 50 años; tres heridas contusas, una en el lomo de la nariz y dos en la región frontal que le produjo Hilaria Mayoral, a las nueve de la noche, en riña.

Ha sido declarada con derecho a dos mesadas de supervivencia, D.ª Anselma Miranda Hernando, viuda de D. Bonifacio Chamoso Moreno, aspirante a oficial de 1.ª clase que fué de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

- Programa de las piezas que tocará mañana, de ocho a diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad: 1.ª Pasodoble, El tambor de granaderos.—Chapi. 2.ª Gavota, El bateo.—Chueca. 3.ª Fantasia de La bruja.—Chapi. 4.ª El tuel, núm. 1 y 3.—Saco del Valle. 5.ª Valses, España.—Waldteufeld.

El 22 del actual, último día que recibe consulta en Burgos, en el Hotel París, de diez a doce, y practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de dichas enfermedades de garganta y nariz y ozena (fétido de aliento) el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas en Madrid, San Bernardo, 18, duplicando.

Los trenes mixtos núm. 23, de Madrid a Alsasua, y núm. 26, de Alsasua a Madrid, circularán por última vez el día 30 del corriente.

A las once y media de la noche regresó ayer el juzgado de instrucción de esta capital, que fué por la mañana a Ros para instruir las oportunas diligencias con motivo del crimen perpetrado en las afueras de dicho pueblo en la tarde del día 19, y de cuyo suceso ya dimos extensa cuenta a nuestros lectores en el número último.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado el día 25 del actual y hora de las ocho de la mañana, para dar principio al sorteo de décimas, a fin de dejar ultimado el repartimiento entre los pueblos pertenecientes a las Cajas de Recluta de Miranda de Ebro y de esta capital, del contingente que ha correspondido a las mismas para el remplazo de este año.

Ha sido nombrado guarda de campo de Fresnillo de las Dueñas con el sueldo de 366 pesetas Alejandro Ortega García, sargento licenciado.

En el monte mayor de la villa de Belorado, término denominado Rio Seco, se produjo un incendio el día 17 del corriente, que empezó a las tres de la tarde, no pudiendo ser dominado hasta las nueve de la noche. Igóranse las causas del siniestro.

Ayer asistió a las prácticas de tiro de la artillería la sección del regimiento de Tala vera que con los potros pertenecientes a dicho cuerpo se encuentra en esta ciudad.

El ejercicio practicado se hizo sin dificultades ni contratiempos, siendo esto de admirar, mucho más si se tiene en cuenta que el ganado lleva tan solo dos meses de doma.

Por todo lo cual ha sido muy felicitado el profesor de equitación D. Aureliano Hernández, así como también el teniente encargado de la sección D. Carlos Pérez Torres.

Se hallan pendientes de pago los libramientos señalados por el señor delegado de Hacienda en días anteriores a favor de don Manuel Bravo, D. Fermín Bañuelos, D. Ce sáreo Hojas, D. Manuel Carbonell, D. Florontino Aguinaga, D. Antonio Saiz Rosas, D. Juan Antonio Cortés, D. Angel Zamora, D. José Manuel Paebla y reargos municipales del Ayuntamiento de esta ciudad.

La Sociedad «El Plantío» pone en conocimiento del público, que ha recibido directamente de Holanda seis magníficas vacas, de pura raza, con el exclusivo objeto de tener leche a la venta durante todo el día, en el kiosco de su propiedad, instalado en la esquina del Teatro.

Precio del litro, 40 céntimos.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

La afamada Maison J. Laferrer, de París, participa a su distinguida clientela que los días 23, 24 y 25 del corriente tendrá abierta en el Hotel París su grandiosa exposición de altas novedades en pieles, abrigos, impermeables, trajes y demás artículos para otoño é invierno.

MODAS

F. Arísti de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. a provincias. Remisión de muestras. Urbiete, núm. 4, San Sebastián.

El público que desee tomar Vermouth debe acostumbrarse a exigir la marca Cinzano de Torino, para evitar que le sirvan productos falsificados.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades. Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de o que está compuesta a saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede a menudo con otras emulsiones. Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desagrado serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT. D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis a cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diario de avisos

Cultos

San Gil.—Solemne función religiosa que celebra la hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores mañana domingo: A las siete y media de la mañana habrá una misa rezada y en ella se dará la comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y a continuación se celebrará misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo rosario y la Corona de la Virgen de los Dolores y predicará el Sr. D. Aureliano Miguel, cura ecónomo de la parroquia de S. Lorenzo el Real.

Terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento y la salve cantada a la Santísima Virgen, San Cosme y San Damián.—Novena de los gloriosos mártires, a las siete de la tarde. Merced.—Asociación de madres cristianas. Domingo 22, los dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho, la Santa misa y comunión por las asociadas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación y rosario. A continuación habrá sermón por el padre director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.

San Luis.—El domingo 22, último día de la novena de San Francisco, a las siete de mañana habrá misa rezada y comunión general para todos los hermanos, y demás fieles que a ella concurran.

A las diez, misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá patente todo el día.

A las cuatro de la tarde, se rezará el Santísimo rosario, novena y sermón, a cargo del Sr. D. Justo Arraz Palazuelos, auxiliar de la Secretaría de cámara y gobierno del arzobispo.

Después de reservar al Santísimo Sacramento se dará la Bendición papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.—El día 23, a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

San Lorenzo.—La función mensual de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que acostumbra a celebrarse y estaba anunciada para mañana cuarto domingo de mes, se ha trasladado al día siguiente, 29 de Setiembre.

Catedral.—Mañana predicará D. Rafael Mur y Tell.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, sobre las operaciones para el eviar a efecto en todos los Ayuntamientos la inscripción de los varones de 22 años de edad en adelante, que ha de servir de base para la formación del censo electoral.

Comisión mixta.—Anuncio del sorteo de décimas. Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Relación de las inscripciones nominativas de la Deuda que han sido entregadas por la Depositaria Pagaduría de Hacienda a los apoderados de las corporaciones que se detallan, durante el mes de Agosto próximo pasado.

Tercería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la zona de Ros a favor de don Juan Araus Tejada, cesando D. Agustín Montes.

Providencia declarando incurso en recargo de los contribuyentes deudores de las zonas de Castrojeriz y Saldano. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Fuentesbureba, con 375 pesetas anuales. Término: 8 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Princesa Murat, Duquesa d'Elchingen, vizconde d'Origny y D. Eduardo González.

Hotel Universal.—D. Isidoro Soler, don Tomás de Mateo, D. José García, D. Angel Ruiz, D. José Pereda, D. Adolfo Gesler y don Germán Leal.

Hotel Norte.—D. Mauricio Casañas, monseñor Roleninski, Mr. Zelenoy, D. Anastasio Miek, Mr. Louis Gary, D. Roberto González, D. Leonardo Espejo y D. Timoteo Cuslar.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela de Paules del Agua D. Pedro Revilla, y de Salazar D. Máximo de la Fuente.

Tribunales

Señalamientos para el día 23: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Santiago Quintana, con la compañía del «Tranvía Urbano», sobre pago de pesetas por accidentes de trabajo, ponente, señor Rodríguez; defensores, Llodas, Ocellia y Fernández Izquierdo; procuradores, Herrero y Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, contra Lucio Martínez Saez, sobre incendio; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Cuesta (don Manuel); procurador, Fuente; secretaria del Lic. Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ascensión Isidra Olivas Pérez, 28 meses, Victoria 16.

Nacimientos.—Dorotea Mozo Bocos, José Zamorano Mendizabal.

Matrimonios.—D. Pedro López García, con D.ª Bibiana Sans Villalain, el lunes a las siete en Villatoro.

D. Bruno Díez y Díez, con D.ª Lorenza Pérez Cartón, el lunes a las siete en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.8; a las tres de la tarde, 694.7.

Temperaturas: máxima sol, 40; máxima sombra, 26.4; mínima sombra, 9.2.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N E.; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 21.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo antiguo a 43 rs. los 44 kilos. Mocho a 46 y 46 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 45 1/2 y 46 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 30 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 26 rs. los 32 kilos.

Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 43 rs. los 44 kilos. Alhoba a 34 rs. los 44 kilos. Harina de primera a 17 reales arroba. Entraron 12.000 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 64 parejas, 132 bueyes sueltos, 10 terneras, 796 carneros y 672 ovejas.

Unión y el Fer...
Firma de G...
Madrid 21...
Señalamientos para el día 23...
En el juzgado municipal se han inscrito...
Barómetro: a las nueve de la mañana...
Temperaturas: máxima sol, 40; máxima sombra, 26.4; mínima sombra, 9.2.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N E.; a las tres de la tarde, N. E.
En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo antiguo a 43 rs. los 44 kilos. Mocho a 46 y 46 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 45 1/2 y 46 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 30 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 26 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 43 rs. los 44 kilos. Alhoba a 34 rs. los 44 kilos. Harina de primera a 17 reales arroba. Entraron 12.000 fanegas.
En el de ganados de ayer entraron 64 parejas, 132 bueyes sueltos, 10 terneras, 796 carneros y 672 ovejas.

fuera se vendieron: 7 parejas, 46 s... 96 carneros y 118 ovejas.

Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... 43 AÑOS DE EXISTENCIA... Seguros contra INCENDIOS.

TELEFONO

Madrid 21.—(11 mañana.) Firma de Guerra

Firma de Guerra

SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado los... decretos: 1.º El mando de la 2.ª media brigada...

Incendio

OPORTO.—Se ha declarado un voraz incendio en una casa de la calle de San Lázaro...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Entre corporaciones

BILBAO.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suspender con la Diputación...

Creo que los trabajos parlamentarios, en lo que resta de año, se deben limitar a la aprobación de los presupuestos...

De viaje

SAN SEBASTIÁN.—En el sudexpreso ha pasado el ministro de Hacienda señor O. ma con dirección a Madrid.

Marruecos

PARIS.—Participa el almirante Philibert que en la aduana de Mogador hay 30 000 cartuchos, pero ningún arma.

Según noticias de Rabat, Abd El Aziz envió una carta antes de salir de Fez...

Se cree que la población de Salé se ha adherido a Mulley Hfid.

Este pretende depurar al caud, pero, según Le Temps, este se ha decidido por el nuevo suidán.

El citado caud saldrá para Marrakesh el día 23, con una escolta de 40 jinetes.

La peste

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Se han registrado 35 casos de peste bubónica, 20 de ellos seguidos de muerte.

Las autoridades han adoptado medidas para combatir la epidemia.

Un aniversario

ROMA.—Ayer se celebró el aniversario de la toma de la ciudad por el ejército italiano...

Los radicales organizaron una manifestación anticlerical.

Las corporaciones depositaron coronas sobre las tumbas de los Reyes Victor Manuel y Humberto...

Rostchid

LISBOA.—Ha llegado a esta capital el capitán Rostchid.

Incendio

OPORTO.—Se ha declarado un voraz incendio en una casa de la calle de San Lázaro...

Cuatro bomberos han resultado heridos. Un grabador ingresó en el hospital en grave estado.

También se halla herido de gravedad un sujeto llamado Manuel Pizarro.

Francia de Madrid

El Imparcial, en su artículo de fondo, que titula «Comienza la trampa», declara que se arrepiente de haber aplaudido al Gobierno...

Comenta lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Almería, donde, según dice, ha sido suspendido en su cargo el alcalde porque se opuso a entregar la nueva Junta al caciquismo.

Añade que si el Gobierno desea que la nueva ley no caiga en el descrédito, debe ser implacable con los gobernadores que se separan alcaldes y con los alcaldes que falsean la ley...

El Liberal no publica hoy artículo de fondo.

El País se ocupa de lo que acerca del reciente incendio se dijo en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta corte...

Protesta de que los damnificados por el siniestro hayan recibido con pruebas de gratitud el dinero que se les ha dado...

Opina que con esto el Gobierno ha comprometido los intereses de España en Africa, y anuncia que los liberales demostrarán pronto en el Parlamento que el señor Maura carece de ideas bien definidas respecto a política exterior.

El viaje del Rey

SAN SEBASTIÁN.—A las doce y media ha salido el tren que conduce a S. M. el Rey a Bóveda.

En la estación ha sido despedido D. Alfonso por las Reinas, el ministro de Estado, las autoridades y numeroso gentío.

acompañan al Monarca el ministro de la Guerra, el Infante D. Carlos, el Príncipe Felipe Raniero y el Cuartel militar.

Hasta Palencia acompaña también el Rey el capitán general de la Región señor Aguilár.

El público tributó al Rey una despedida entusiasta y sumamente cariñosa.

Ecce de Cataluña

BARCELONA.—Esta madrugada varios grupos bailaban sardanas en la Plaza de Tetuán.

Otro grupo que pasó por aquel sitio insultó a los bailarones, repartiéndose con tal motivo algunos estacazos.

De pronto sonó un disparo que sembró la alarma, especialmente entre las mujeres, que corrieron presurosas a refugiarse en las casas inmediatas.

Acudieron fuerzas de la guardia civil montada y disolvieron los grupos, sin grandes esfuerzos.

El juzgado se personó esta mañana en una imprenta, incautándose de la edición y tirada del periódico El Descamisado, que se hallaba preparado para la venta.

Al empezar esta mañana en la Audiencia la vista de un proceso contra Lerroux,

por un artículo pasado, se presentó un sujeto llamado Angel Borja, declarándose autor del artículo.

Consejo de ministros

En casa del señor Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Ha sido breve, limitándose al despacho de expedientes de trámite, ninguno de interés.

Además se examinó la relación que existe entre la ley de colonización interior y el proyecto sobre la emigración.

El Consejo ratificó el acuerdo de abrir las Cortes el día 10 de Octubre.

No se ha designado aún la fecha en que marchará el señor Maura a los baños de Fontuna, pero algunos suponen que lo hará hoy mismo.

Presentación de un criminal

El ministro de la Gobernación ha dicho que se ha presentado a las autoridades el individuo que hace algún tiempo mató al alcalde de Santa María de Hoyos, provincia de Soria.

Junta del Censo

La Junta Central del Censo entiende que no tienen interés ninguno las consultas y reclamaciones formuladas.

De Guerra

Por el ministerio de la Guerra se van a adquirir filtros de agua para las tropas estacionadas en Casablanca.

Meret

El jefe del partido liberal ha negado existencia a las declaraciones que le atribuyen los periódicos, pues a nadie ha hecho tales manifestaciones.

Uniformemente ha dicho que el problema de Marruecos es un asunto nacional y que lo discutirá en el solo caso de llevarlo a las Cortes.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CALDERAMEN DE MONEDAS Isla, 6, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Circa sobre todas las provincias y pueblos de importación; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, cobrando los gastos de gestión y servicio (sano de renovación) de cuenta de este caso.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Notas de oficina de 5 y de 4 y.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champung.

Servicio a domicilio

Consulta de Cirugía general

del Dr. Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos 1 duplicado, pral.

ABONOS MINERALES

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS

ANÁLISIS y consultas gratis a los agricultores

Pídanse precios e instrucciones para su empleo, a la Oficina de información agrícola y Laboratorio químico, de Tomás Fernández de la Cuesta, Paloma, 32, y Somberrería, 23 BURGOS

Se vende

Un carro, una berlina, guarniciones de ambos y caballo para enganchar. Informarán en esta Redacción.

Organista y afinador de órganos y pianos se ofrece para población que esté vacante. Dirigirse a lista de Correos, Alar del Rey.

Se venden

una casa en el pueblo de Villandiego, junto a la carretera, a propósito para ventorro. Para tratar, con sus dueños Aurelio González y Hermanos, en dicho pueblo.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. I formarán en el comercio de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Muebles

Está justificado por los hechos, que nadie como «LA GRAN BRETAÑA» puede vender tan barato los riquísimos muebles, camas y colchones de todas clases, cuyos géneros garantizan.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Especialidad en camas de hierro, latón y madera «LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, 22 y 24.—BURGOS— Preciosas camas de hierro con jergón de muelle, desde 23 pesetas.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Venta

De una casa señalada con el número 30, en la calle Larga, barrio de Huegas. Informará D. Rufesindo Bartolomé, en el Hospital Militar.

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Se venden

Desde dos a ochenta fanegas de trigo rojo, superior para sembrar. Para tratar con su dueño Angel Puente, en Abilios.

Médico

Se necesita para el pueblo de Las Mochorras, segundo distrito de Espinosa de los Monteros, pudiendo dirigirse a Victoriano Madrazo en el mencionado pueblo quien facilitará informes.

Gran zapatería

RAIMUNDO MARTÍNEZ CAÑO Paseo del Espolón, 20, Burgos

Se hace y reforma toda clase de calzado, con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. (Precios económicos)

Venta

De una finca de recreo, sita en Burgos, titulada «Las Delicias», término de los Vadillos, compuesta de casa, huerta y otros terrenos adyacentes

Precios y condiciones, notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, núm. 23

Casas en venta

Se venden dos casas en esta ciudad, calle de los Alferezos, números 3 y 33 1.º, propiamente para labradores.

Informes en la Agencia de negocios, sucesor de D. Saturno Azcona, Duques de la Victoria, 3 y 4.

Pérdida

La persona a quien se le haya extraviado un cachorro de cría, puede presentarse en esta administración y se le indicará el punto donde puede recogerlo

Oficial

Se ofrece uno bien impuesto en el oficio para una chocolatería. Informará L. María, en Santa Olaya de Bureba.

Se necesitan

dos chicos que sepan su obligación, para un Hotel. En esta administración informarán.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE ESTADO MAYOR DON FRANCISCO MARTÍN MORENO

El curso empezará el día 1.º de Octubre. Para informes dirigirse a la Academia, de ocho a diez de la mañana y de tres a seis de la tarde, Plaza de Alonso Martínez, núms 1 y 2 3.º.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

Teneduría de libros por partida doble, aplicada al comercio terrestre y marítimo, Banca, Sociedades mercantiles, fábricas, etc., etc. Cálculo mercantil en toda su extensión, Caligrafía, Correspondencia y Legislación comercial.

Idiomas. Francés, Alemán, Italiano, Portugués. Director. EMILIO FERNÁNDEZ SUAREZ, OFICIAL POR OPOSICIÓN EN EL BANCO DE ESPAÑA

El día 1.º de Octubre próximo comenzarán las clases, terminando los cursos el 30 de Junio de 1908. Para informes dirigirse al director, Plaza Mayor, 50, 2.º, izquierda.

Número limitado de alumnos

Preparación para carreras militares

PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER, COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARSI.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse a los profesores, Isla, 25, 3.º izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

EL PLANTÍO

Lechería modelo

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche a domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios

En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana a las diez de la noche, en botellas precintadas y a la medida, efectuándose cuatro ordeños diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como a la medida. El mismo precio rige para el reparto a domicilio.

Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco.

Teléfonos 171 y 172

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería Eusebio Villanueva PLAZA MAYOR, 43

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Herniados!

Gabinete ortopédico moderno de Madrid Es'vella, núm. 11, primer o

Este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece a los herniados (quebrados) y a cuantos enfermos sufren imperfecciones y dolencias de dicha clase los aparatos construídos a la medida con previo reconocimiento.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirujía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir a la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo a tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando a nuestra clientela, que nuestro director técnico estará en Burgos los días 21 y 22 de Septiembre, en el hotel París.

Donde recibirá en consulta a cuantas personas necesitan tratamiento ortopédico.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 En Madrid, consulta reservada de 6 a 7.

NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Imprenta del Diario

Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres.

Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosa por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año el así conviene á los combatientes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene el sueldo el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA PÍDASE EN ULTRAMARINOS

El por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Eczemas, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazonas, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Eczemas, Rojeres, Ulce as, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, fijadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Esto es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente es folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal, en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al mercado), San Sebastián.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor Junco, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos Oravia y Orisa.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirigirse á la agencia

PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda á los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajeros pedidos.

JARABE TONICO

Verdadero Tónico de Exportación

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los mismos profesores que nos suministran los mejores productos que la naturaleza nos ofrece.

Desde que el señor Richelet tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico y su Fervor, ha venido aconsejando á los simples para combatir los diversos procesos morbosos, que como la anemia, raquitismo, etc., reconocen por causa una alteración de la sangre, siendo de un efecto seguro y provechoso en los casos de debilidad por privaciones, etc.

El Jarabe Tónico, que es perfectamente tolerado, es el mejor remedio para la anemia, la debilidad y no altera las condiciones fisiológicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior á los demás remedios de este género.

Los resultados de su uso se han de apreciar y medirlos que se va recomendando.

Por venta en la Farmacia de San Martín de Burgos, Depósito general para España, FARMACIA DE SAN MARTÍN, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

EL RABIOSO DOLOR

de momento en momento

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERENA

(aureograma de Andrés y Fabián, farmacéuticos premiados de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alivios que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á sus dolores, que parecen que van á agotar los honores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la felicidad que la causa comunica al alivio.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de San Martín, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



AVIAT INVENTOR

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para volúmenes, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Salidas de Bourdeaux

Mensajerías marítimas

VAPORES CORREOS

Día 6, el Esmeralda; el 13, Amazon; el 27, Atlantique, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Chargers Reunis

Vapores de carga y pasajeros

Día 13, el Amiral Courbet; y el 23, el Amiral Lomonaix; directamente para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Passajes.

Emigración libre para Chile

El día 15 de Septiembre saldrá el vapor Orta y el 29 el Oravia, del puerto de La Pallice. Se admiten emigrantes solteros, y cesados con familia. El pasaje es gratuito. Derechos de inscripción muy económicos.

Salida del vapor "Duendes" del puerto de Bilbao

El día 11 de Septiembre saldrá el magnífico vapor Duendes del puerto de Bilbao, admitiendo emigrantes para cualquiera de estos lugares. La documentación es necesaria y se entrega con anticipación para obtener pasaje.

Para pasajes, informes y cuantos datos se necesitan, dirigirse directamente á don Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos)

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Cruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración libre á Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los días 1, 15 y 29 de Septiembre los magníficos vapores

«OROPESA», «ORITA» Y «ORAVIA»

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Septiembre, aproximadamente, el magnífico vapor

«DUENDES»

Ambos vapores conducirán emigrantes y pasajeros de todas clases para Chile.

Los viajeros que deseen emigrar para dicho país deben presentar sus documentos á la mayor brevedad para obtener pasaje en estos vapores, debido á la mucha demanda de pasaje.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Orla Orla, Acazo, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iruiribide, y en San Luis Calvo, rúm. 59, imprenta y encuadernación.

Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, desde Bilbao

Agosto 30

Septiembre 6

Idem 13

Idem 20

Para Habana, Vera Cruz y Tampico, 17, 19, 21, 22 y 29 de cada mes de los rentes puertos.

Para San Francisco de California, Idaho, Luisiana y demás Estados, 17, 19, 21, 22 y 29 de cada mes de las semanas.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

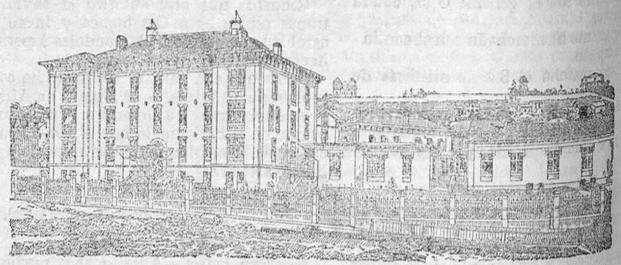
El vapor Albigia saldrá de Bilbao el día 4 de Octubre

próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Vera Cruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y cómodo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los camareros embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones de fumadores son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Eduardo Cordero y Compañía, Seilán, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRIM



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, incluyendo el tratamiento de la operación. Su numerosa estadística (4220 operaciones) garantiza resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos actos médicos se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerina - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalar.

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonio.—

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

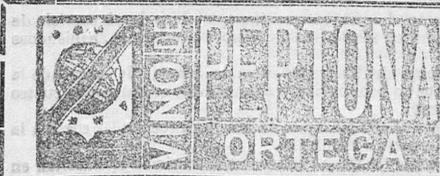
Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladores, segadoras, aventadores, arados de vertedera, rodillos de desterrar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: 1.00; Trimestre, 3.00; Semestre, 6.00; Año, 12.00; Extranjero: 15.00. Números atrasados, 1.00. PAGO ADELANTADO

AÑO XVII.—NÚM.

EU

UNICO GABINETE EN

POR LA ECONOMIA

DIENTES DESD

Nota.—Los met

quieren ganar much

M. AN

Primer premio

Se construyen to

Flot, coronas de o

Se reform

Dentaduras des

SE GARANT

ESTA ACCIONES SIN

A. HU

Q'RUJANO-DE

Habiéndose em

gabinete de esta c

de la calle del Alm

(frente al Banco de

tarde para regres

por la noche.

G.A.

En Burgos: Alim

pral, sábdos y do

En Valladolid:

núm. 4.

Doctor

Consulta de 11

Lain-C

ANTONIO

Consulta diaria

de doce á dos de

GENERAL

ECOS

El regreso del

el tapete—perdón

frase—todos los p

El municipal, q

tamientos que se

por consensos de

buen frente á sus

mayor importancia

Porque si bien

concede á los Ay

manera la destr

reorgos sobre

opantes no po

de que en las

de sus autorizaci

es su presupuesto

Edición no se su

el Tesoro, pero n

o basado en la

procurando ante

tación que sirve

gastos, sino que

un presupuesto

gastos más ó me

Para el señor

ministros de He

Biblioteca

La ferrería

recuerde usted q

do que así sea.

Miró Clara á s

Felipe estaban a

el color pálido,

tranquilo y resu

Tuvo por un

se á sus pies, r

teser que le am

las manos, con

gándose... Pero

tuvo: exhaló pro

móvil.

Acordóse á el

—Necesito ir

quilo como si r

é y esta mujer

usted que la de

—¿Qué debo

preguntó tímida

—Dígame que

que Susana no

ocho días me a

elejir moment

Y pasando c